

c

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN (Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2501847
Denominación del título	Graduado o Graduada en Turismo
Curso académico de implantación	2010/11
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://uhu.es/empresariales/
Web de la titulación	http://uhuempresariales.acentoweb.com/es/grados/turismo
Convocatoria de renovación de acreditación	2015
Centro o Centros donde se imparte	Fac. Empresariales

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Análisis

El principal medio de difusión de la información pública del Grado en Turismo ha sido la página web del Grado que recoge toda la información relativa al grado y la calidad del mismo conforme a lo establecido en la memoria correspondientemente verificada y el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Esta web integra desde el curso 2014-2015 las redes sociales (twitter y blogspot). La captación de alumnos de nuevo ingreso ha sido reforzada mediante la participación del centro en las jornadas de puertas abiertas de la Universidad de Huelva. A esto último se le deben añadir varios dípticos y la organización de las Olimpiadas de Economía. Se puede considerar, por lo tanto, que este proceso se ha desarrollado adecuadamente.

Existe una gran discordancia entre la satisfacción del profesorado y del alumnado en la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título. Pero a pesar de ello se considera suficiente, pues se alcanzan valores altos por parte de la percepción de los grupos de interés afectados lo que da lugar a que se valore como pertinente la información realizada aunque siempre es mejorable.

Se ha seguido la recomendación del informe de respuesta de la DEVA (**Recomendación 4 del punto 3.1**) con la inclusión de Twitter en la web de la facultad.

Fortalezas y logros

- El profesorado ve adecuado el sistema de información pública
- Los destinatarios de la información están definidos adecuadamente
- La información pública es considerada de utilidad para los grupos de interés

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los medios de difusión del centro son mejorables

- Como decisión de mejora se intentará ofrecer una mayor difusión del Título en las redes sociales.
- Aunque hay un enlace directo a la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Huelva para los alumnos entrantes, la gran mayoría de la información de la web del grado no se encuentra disponible en inglés. Se propone ofrecer información en inglés a los alumnos entrantes internacionales

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Análisis

La Comisión de Garantía de Calidad de Turismo se constituye en el año de 2008 en cumplimiento del acuerdo de Junta de Facultad de 10 de noviembre de 2008 en la que se acuerda la composición de la Comisión. Y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) se constituye en el año 2011 en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Facultad de 31 de mayo de 2011.

La Facultad de Ciencias Empresariales cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) diseñado según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Este SGIC se compone de dos partes fundamentales, el manual del Sistema de Garantía de Calidad y el manual de procedimientos. Actualmente tanto el manual del SGIC como el de procedimientos está en proceso de revisión a nivel Universidad, los cuales estarán accesibles a todos los grupos de interés a través de la página web de la Facultad en el momento en que sean definitivamente aprobados.

En el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el cual señala que "los sistemas de Garantía de la Calidad, que son parte de los nuevos planes de estudios, son, asimismo, el fundamento para que la nueva organización de las enseñanzas funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos". De este modo, la Facultad de Ciencias Empresariales incluía como elemento imprescindible del título de graduado/graduada en Turismo, un Sistema de Garantía Interna de Calidad. Posteriormente a la resolución de verificación positiva de este título por la Comisión de Verificación de Planes de Estudio de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria del Ministerio de Educación y como consecuencia, de la implantación del título se han generado sucesivos informes de seguimiento a los autoinformes de seguimiento que los responsables del título han ido realizando para valorar los diferentes aspectos relacionados con la implantación de este título. Estos informes han incorporado recomendaciones que afectan al SGIC o a su aplicación, las cuales se han tenido en cuenta y se han incorporado en la planificación e implantación del grado. Además, tanto el Manual del SGIC como el de procedimientos están siendo examinados y revisados para detectar, corregir las desviaciones de los mismos, y adaptarlos a los cambios que se han ido produciendo en la Facultad de Ciencias Empresariales debido a la implantación y desarrollo de este grado

Todos los procedimientos del SGIC contemplados en la Memoria Verificada de este grado se han ido desarrollando de acuerdo a lo requerido a medida que se ha ido implantando el grado. La aplicación de estos procedimientos se incluye en diferentes apartados del presente autoinforme.

Los procedimientos del SGIC hasta 2013-2014 son los siguientes:

- Procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. Dentro de este procedimiento se incluye el procedimiento para garantizar la calidad de los programas formativos.
- Procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado. En este procedimiento se incorpora el procedimiento de evaluación de la calidad docente del PDI.
- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.
- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los/las graduados/as y de la satisfacción con la formación recibida.

Este procedimiento no se ha podido aplicar aún debido a que según la Memoria de Verificación del Título, los estudios de inserción laboral se realizan "una vez transcurrido como mínimo un año después de la finalización de los estudios". Como en el curso 2013-14 se ha completado la primera promoción del grado en Turismo, no correspondería realizar este proceso hasta el curso 2015-16.

- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos Implicados, y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

Los criterios específicos en el caso de extinción del título no se han aplicado aún debido a que no se han dado las condiciones para el mismo. Aunque su posible aplicación se analiza anualmente y se incluye en el autoinforme de seguimiento del título.

Además de todos estos procedimientos, la Facultad de Ciencias Empresariales en la que se imparte el título de Grado en Turismo, dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás:

- Procedimiento de información pública. Su objeto es establecer el modo en que la Facultad de Ciencias Empresariales hace pública la información actualizada relativa a este grado para el conocimiento de los diferentes grupos de interés.
- Procedimiento de medición y análisis de los resultados. Este proceso tiene como objeto el establecer la sistemática para medir y analizar los resultados de los indicadores establecidos para la totalidad de procedimientos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro, y cómo se gestionan los mecanismos para la toma de decisiones a partir de los mismos, para lograr la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.

A partir de 2014-2015 se ha llevado a cabo una revisión del SGIC en el que se reorganizan los procesos debido a que durante la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, que han llevado a la necesidad de una revisión profunda de la documentación aprobada; y la entrada en vigor de normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones, ha llevado a considerar la necesidad de incluir nuevos indicadores o eliminar algunos de los inicialmente previstos, cuya obtención y estudio no aporta valor añadido. Los nuevos procesos se detallan a continuación organizados por directrices:

Código	Procedimiento
DIRECTRIZ 1	
P01	Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad
DIRECTRIZ 2	
P02	Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título
P03	Procedimiento para el diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del título
P04	Procedimiento y criterios específicos en el caso de extinción del título
DIRECTRIZ 3	
P05	Procedimiento de captación, orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso
P06	Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título
P07	Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes
P08	Procedimiento de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida
P09	Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones
DIRECTRIZ 4	
P10	Procedimiento para garantizar la calidad del PDI
DIRECTRIZ 5	
P11	Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios
DIRECTRIZ 6	
P12	Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés
P13	Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza
DIRECTRIZ 7	
P14	Procedimiento de información pública
Procedimientos de apoyo	
P15	Procedimiento para la gestión documental y de evidencias del SGIC

En relación a la **recomendación segunda de especial seguimiento del punto 3.2** que se realiza en el informe de seguimiento de la DEVA sobre el papel de la Comisión indicar que se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos, respectivamente, en distintas fechas del curso, reuniones de coordinación de equipos docentes así como tutorías colectivas con los alumnos. A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

El seguimiento del SGIC (**recomendación 3 del punto 3.1 Informe DEVA**) del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Facultad una vez recibida la información de las comisiones de garantía de calidad de los títulos. Posteriormente la C.G.C.C. informa a las C.G.C.T.

En relación a estas dos recomendaciones se manifiesta lo siguiente:

El SGIC mediante los procedimientos que hemos mencionado lleva a cabo la revisión y mejora de la implantación y desarrollo de este grado con objeto de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en su memoria verificada. El equipo Decanal del centro asume las responsabilidades que en los diferentes documentos del SGIC se indican,

establece la propuesta de política y objetivos del Centro, propondrá a la Junta de Centro la revisión de la composición y funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), promoverá la creación de grupos de mejora para atender los resultados de las revisiones y evaluaciones realizadas, liderando en todo momento las actuaciones correspondientes al SGIC.

Como hemos dicho, la revisión y el seguimiento del SGIC del Grado en Turismo se ha llevado a cabo por la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Turismo (CGCT) en un primer nivel y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) en un segundo nivel. La CGCT además de las funciones contempladas en las Directrices para la elaboración de las propuestas de titulaciones de Grado (aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2008) tiene las siguientes obligaciones:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación de la que es responsable.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro sobre el desempeño del SGIC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes, asegurando la máxima participación.
-

Por otra parte, la CGCC es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Algunas de sus funciones son:

- Verificar la planificación del SGIC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGIC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Ser informada por el/la Decano/a respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales y difundir esta información por el resto del Centro.
- Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- Estudiar y, en su caso, aprobar la implantación de las propuestas de mejora del SGIC sugeridas por los restantes miembros del Centro.
- Decidir la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés.
- Ser informada por las Comisiones de Garantía de Calidad del Título de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.
-

En la realización de las funciones que hemos visto encomendadas a la CGCT y a la CGCC y como resultado de los análisis realizados, la CGCT elabora anualmente un autoinforme de

seguimiento, que incorpora un plan de mejora. El autoinforme es evaluado externamente por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), (anteriormente Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, AGAE) que emite un informe de seguimiento indicando, en su caso, las deficiencias encontradas y las recomendaciones para el correcto desarrollo y mejora del título. El cumplimiento del plan de mejora para la corrección de las deficiencias encontradas, así como para dar respuesta a las recomendaciones planteadas, se incluyen en el autoinforme de seguimiento del siguiente curso académico. De todo este proceso se informa a los grupos de interés a través de la publicación en la página web de los autoinformes de seguimiento del título y los informes de evaluación de la DEVA.

La CGCT en Turismo se ha reunido (**Recomendación 2 del punto 3.2 del informe DEVA**) en distintas ocasiones desde su constitución (mínimo 1 vez por trimestre). Entre los temas tratados se encuentran: elaboración del autoinforme de seguimiento del título de grado en Turismo, recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de los informes de seguimiento del título, resultados académicos de cada curso del grado, validación de las guías docentes, informe de análisis de los resultados del SGIC y del correspondiente plan de acciones de mejora y seguimiento, entre otros.

Con respecto a la **recomendación tercera del punto 3.2 del informe DEVA** relativa al cambio de plataforma, desechándose la de IsoTools, indicar que simplemente se ha asumido, pues tal decisión ha sido adoptada por órganos superiores de la Universidad.

Durante el curso 2010/2011 y hasta el curso 2011/2012 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática IsoTools para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación, según el Vicerrectorado de la Universidad, no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 2013/2014 se abandona ésta y se comienza a utilizar una nueva plataforma (<https://garantia.calidad.uhu.es/>) más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa, de todo lo cual se dará debida cuenta en el próximo Autoinforme de Seguimiento/Acreditación

Fortalezas y logros

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (ya que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después de la finalización de los correspondientes estudios).

El sistema de garantía de calidad de título implantado en el Grado en Turismo se considera adecuado no sólo en relación con las directivas y procesos que incluye, sino también en relación con los indicadores propuestos para la evaluación y análisis de los mismos. En este sentido los indicadores y encuestas que han servido de base para los análisis y evaluaciones contenidos en esta memoria son los que se presentan en las evidencias adjuntas a los distintos procesos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se recogen las diferencias con el antiguo SGC

III.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis

El desarrollo de las enseñanzas del Grado en Turismo ha tenido lugar conforme a lo establecido en la memoria correspondientemente verificada. Esto último ha sido posible gracias a un importante esfuerzo de coordinación inter e intra área como lo atestiguan las actas adjuntas a este proceso. La experiencia docente acumulada ha permitido confirmar la idoneidad de las mismas no habiendo sido necesaria su revisión. Los indicadores valorados en este proceso sitúa de forma general al grado en niveles similares a los del centro al que está adscrito. Las encuestas de satisfacción ponen de manifiesto que el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a la planificación y desarrollo de las enseñanzas en niveles muy altos. Una de las principales dificultades afrontadas en el desarrollo de las enseñanzas del Grado en Turismo ha sido la coordinación de los distintos equipos docentes implicados en el grado, lo que ha sido superado mediante la elaboración de programaciones semanales y la institucionalización de un calendario prefijado de reuniones de coordinación entre profesores por curso y semestre. A la dificultad anterior, hay que añadir las dificultades derivadas de las necesidades crecientes de asignación y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado, lo que se ha solventado mediante la creación un Manual de Procedimiento (Recomendación 4 del punto 3.1 del informe DEVA) aprobado por la Junta de Centro que completa a la normativa marco de la Universidad de Huelva, así como la organización en dos convocatorias por curso para su evaluación mediante tribunales constituidos por profesorado del Centro.

Más allá del marco de las referidas Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro, el equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias Empresariales, la Junta de Centro y los equipos docentes con docencia en el Grado en Administración y Dirección de Empresas han llevado a cabo una intensa labor de seguimiento del grado. En particular, destaca el desarrollo de reuniones de seguimiento y de coordinación de equipos docentes así como tutorías colectivas con los alumnos.

Uno de los principales cambios de tipo organizativo llevados a cabo desde el inicio del Grado en Turismo ha sido la modificación del calendario académico de la titulación posibilitando el adelanto de la convocatoria de septiembre, equiparando el calendario académico con el del resto de universidades europeas y facilitando la planificación de los distintos cursos académicos. A estos cambios, hay que añadir la realización de programaciones semanales de todas las asignaturas implicadas en el grado, lo que ha permitido tanto la coordinación del desarrollo de las distintas actividades académicas dirigidas y de evaluación continua, como la optimización del uso de los espacios en un Centro muy restringido en este sentido.

El número de alumnos de nuevo ingreso es de 48. **(Recomendación 1 del punto 3.1 del informe DEVA)**

No se han producido cambios relevantes en las guías docentes, salvo los necesarios por cambios de bibliografía, profesorado o tutorías **(Recomendación 2 del punto 3.1 del informe DEVA)**

Fortalezas y logros

El grado de satisfacción de los distintos grupos con intereses en el Grado.

Número de convenios de prácticas externas y de movilidad ERASMUS suscritos por el Centro para el Grado.

Grado de internacionalización del grado tanto en lo referente a la recepción como al

envío de alumnos en el marco del programa ERASMUS.

La coordinación de los distintos equipos docentes implicados en el grado

Diseño de la web del grado con información exhaustiva sobre el desarrollo de las enseñanzas, la memoria del título y proceso de garantía de calidad

Ajuste del calendario adelantando la convocatoria de exámenes de septiembre a julio.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Dificultades de coordinación entre asignaturas y cursos, lo que se ha solventado mediante la elaboración de programaciones semanales y la institucionalización de un calendario prefijado de reuniones de coordinación entre profesores por curso y semestre.

- Dificultades derivadas de las necesidades creciente de asignación y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado, lo que se ha solventado mediante la creación un Manual de Procedimiento aprobado por la Junta de Centro que completa a la normativa marco de la Universidad de Huelva, así como la organización en dos convocatorias por curso para su evaluación mediante tribunales constituidos por profesorado del Centro.
- Dificultades de organización y coordinación de las prácticas externas del alumnado, lo que se ha solventado mediante la creación de un vicedecano con funciones específicas en esta materia y la referida guía docente que ha permitido el desarrollo de las prácticas externas con total normalidad.
- Diferencias de calendario académico del grado y el de los socios ERASMUS, lo que se ha solventado mediante la revisión del calendario académico del grado que ha culminado durante el curso académico 2014-2015.
- Reducido número de asignaturas ofertadas en lengua inglesa. El catálogo de asignaturas del grado ha sido completado con desdobles de asignaturas y asignaturas adicionales impartidas en el marco del programa de docencia en lengua inglesa de la Universidad de Huelva.

IV. PROFESORADO

Análisis

La evaluación del profesorado del título de Grado en Turismo está ligeramente por debajo de la de la Universidad y la de la Facultad, habiendo bajado ligeramente respecto al año anterior, pasando de 4,2 a 3,7.

No obstante, a pesar de ello, podría decirse que una valoración de 3,7, en una escala de 1 a 5, representa un nivel aceptable de satisfacción por parte del alumnado.

Las valoraciones más altas hacen referencia a la explicación de los contenidos con claridad, así como a la asistencia a clases regularmente y la puntualidad en el horario establecido

En el curso académico 2014/2015 se ha aprobado el Reglamento de procedimiento para la contratación de Profesorado Sustituto Interino en la Universidad (**recomendación 5 del punto 3.3 informe DEVA**) de Huelva en el que se definen las causas de las sustituciones y regula el procedimiento para su contratación. Por otro lado, la política de recursos humanos en las Universidades públicas españolas y por ende en la Universidad de Huelva, y en la Facultad de

Ciencias Empresariales, se ha visto drásticamente afectada por la medidas de carácter urgente incluidas Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (RD 20/2011).

En relación con la evaluación del mismo, la Universidad de Huelva tiene implantado un sistema de evaluación interno online del profesorado mediante la realización de encuestas de satisfacción entre el alumnado. La disminución del porcentaje del profesorado con informe de evaluación docente sobre el total de profesorado de la Universidad de Huelva el curso 2013-2014 se debió a un cambio de metodología en el cálculo del indicador. Con el sistema on-line de valoración de la docencia al alumnado, implantado totalmente en el curso 2013/2014, ha dejado de tener sentido la variable profesorado con intención de encuesta (número de profesores a los que se les prepara un lote para poder ser evaluados – podían quedar fuera aquellos profesores que no estuvieran en POD en el momento de preparar los lotes o profesores con impartición de menos de dos créditos por asignatura-). Actualmente se puede valorar a la totalidad del profesorado de Grado, por lo que el indicador profesores evaluados sobre el total de profesorado se ha reducido significativamente al ser mayor el denominador que interviene en el indicador. El curso 2014-2015 sufrió por otra parte el sabotaje del servidor informático de la unidad de calidad que borró toda la información de las encuestas de satisfacción (se adjunta denuncia correspondiente). No obstante, los resultados de las encuestas de satisfacción ponen de manifiesto un alto grado de satisfacción del alumnado respecto a la labor docente del profesorado

Se ha hecho caso a las **recomendaciones 1, 2 y 3 del informe DEVA del punto 3.3** referido al profesorado incorporando el curriculum de los profesores en la web de la facultad:

http://uhuempresariales.acentoweb.com/es/grados/ade/documentos/CV2015.xls/at_download/file

La Facultad de Ciencias Empresariales para el título de Turismo recoge en la guía docente de las mismas la metodología y evaluación de las prácticas. Las prácticas externas están reguladas por el Reglamento de prácticas académicas externas de la Universidad de Huelva. En el Capítulo V de dicho Reglamento se establecen los derechos y obligaciones del tutor/a de la Universidad de Huelva y en el Capítulo IV los derechos y obligaciones del tutor de la entidad colaboradora. . Por su parte, la gestión de las prácticas externas está regulada por los artículos 29 al 34 del citado Reglamento

La función de coordinador de las prácticas externas la ha desempeñado directamente el Vicedecano de Extensión Universitaria y Ordenación Académica y la función de tutor académica la realizan profesores de los diferentes Departamentos implicados en el Título. Si bien es el coordinador de las prácticas el que asigna a cada tutor académico, los alumnos que debe tutorizar y también la empresa en la que deben realizar las prácticas teniendo en cuenta las peticiones efectuadas por los alumnos.

Las encuestas de satisfacción del alumnado que ha realizado las prácticas de empresa en las que se valoran aspectos relacionados con la información recibida, la organización y desarrollo del trabajo, la tutorización de las prácticas, los conocimientos adquiridos y su adecuación a la formación recibida en la, indican un alto nivel de satisfacción sobre las mismas.

Toda la información y documentación relacionada con las prácticas externas está disponible en el apartado de prácticas externas la página Web del centro. Además, cada curso académico se realiza una Jornada de información sobre prácticas externas curriculares y

trabajo fin de grado específica para el alumnado de 4º curso y para el profesorado implicado.

Fortalezas y logros

- El profesorado que imparte docencia en el título manifiesta su interés
- El profesorado asiste regular y puntualmente a clases, mostrando mucho interés en las diferentes tareas desarrolladas.
- En general, se puede calificar de aceptable la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente, ya que de los 63 que han participado en la docencia del título, 52 han participado en proyectos de innovación y mejora docente.
- Importante nivel de implicación del profesorado en la docencia

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La evaluación del grado de satisfacción de los alumnos desciende en cuatro décimas respecto al curso anterior, situándose ligeramente por debajo de la media de la Universidad y del Centro.
- Animar a los profesores a revisar la bibliografía y fuentes recomendadas en sus respectivos programas para que éstas sean realmente útiles a la hora de comprender mejor la asignatura, así como para profundizar en los contenidos de las mismas
- En la actualidad existen limitaciones en la promoción del profesorado debida a las restricciones impuestas por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, así como otras medidas legislativas similares.

V. SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis

La dotación de infraestructuras de la Facultad de Ciencias Empresariales a disposición del Grado en Turismo es suficiente, aunque sin duda constituye también una restricción importante debido a que es compartida con otras dos titulaciones y masters lo que exige un importante esfuerzo organizativo por parte del equipo de gobierno del centro.

Las infraestructuras de las que está dotado el Grado en Turismo en la Facultad de Ciencias Empresariales son las siguientes:

- Aulas para grupos grande (≈ 65 alumnos): 13.
- Seminarios para grupos reducidos (≈ 20 alumnos): 6.
- Aulas de informática (≈ 25 alumnos): 4.
- Salas de estudio: 2.
- Sala de trabajo en grupo.
- Sala de usos múltiples.
- Salón de actos.
- Sala de prensa/grados.
- Sala de Juntas.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Despachos: 73.
- Cafetería.
- Servicio de papelería/reprografía.

- Aseos: 12.

Las infraestructuras de la Facultad de Ciencias Empresariales incluyen tanto el acceso a Internet por cable y WIFI como el aprovechamiento de dos patios centrales grandes y otros espacios abiertos del edificio en los que se localizan generalmente numerosos puestos de estudio y bancos; y en ocasiones concretas distintas actividades de tipo cultural y académico. Las aulas disponibles permiten acoger a los alumnos conforme al tamaño medio de grupos definidos en los distintos Planes de Organización Docente aprobados desde la implantación del grado así como la división de los grupos grandes en grupos reducidos en seminario o aula de informático para el desempeño de las distintas actividades académicas reducidas y de evaluación continua del grado.

Las infraestructuras indicadas en los párrafos anteriores se completan con un conjunto de infraestructuras comunes puestas a disposición por la Universidad de Huelva a toda la comunidad universitaria en otros dos Campus universitarios. Entre éstas destacan la biblioteca central y sus salas de estudios, las cuales permanecen abiertas durante 24 horas durante los períodos de exámenes, el comedor universitario y numerosas instalaciones deportivas.

Los servicios de biblioteca que están a disposición de los alumnos ocupan un papel especialmente importante y en este sentido, en colaboración con el personal de la biblioteca central se ofrece un curso online a los alumnos de nuevo ingreso en el que se enseña a manejar los distintos recursos bibliográficos disponibles tanto físicos como electrónicos. Los fondos de la sede de la biblioteca/hemeroteca sita en la Facultad de Ciencias Empresariales contiene tanto manuales, libros y revistas de las áreas de conocimiento del Grado, como medios informáticos para la realización de búsquedas y el acceso a bases de datos monopuesto, o la visualización de microfichas. Los recursos electrónicos de la biblioteca, accesibles desde los ordenadores de la red de la Universidad de Huelva o mediante clave VPN, incluyen bases de datos electrónicas y revistas con contenidos específicos de la áreas del grado. Entre las bases de datos electrónicas disponibles destacan entre otras: *Proquest*, *ISI Web of Knowledge* o *SABI*.

Respecto a los medios materiales disponibles para el desempeño de la docencia, aprovechando las ventajas que ofrece las tecnologías de la info-comunicación y audiovisuales, todas las aulas para grupos grandes, seminarios y aulas de informática están dotadas de equipamiento informático para el profesor y el software de aplicación horizontal y vertical necesario para el correcto desempeño de la docencia (para los alumnos también en el caso de las aulas de informática), cañón, sonido y audio, pizarras tradicionales o digitales, y puntero láser con control de presentaciones. También se encuentran a disposición del profesorado y el alumnado varios proyectores portátiles de transparencias y diapositivas, ordenadores portátiles (también para los alumnos en préstamo), cañones portátiles y otros equipamientos audiovisuales e informáticos.

El PAS adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales en general y al Grado en Turismo en particular es suficiente para el desempeño satisfactorio de las enseñanzas de la titulación como se ha podido comprobar durante los primeros cuatro cursos de implantación del Grado. El PAS del grado cuenta con 19 empleados de los cuales 4 prestan servicios en las secretarías de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Empresariales y 15 desempeñan otras funciones administrativas o de servicios (biblioteca: 4, conserjería: 4, secretaria de centro: 6 y secretaria decanato: 1). Hay que añadir al PAS de la Facultad de

Ciencias Empresariales, el apoyo de dos becarios encargados del control de acceso a las aulas de informática y el personal indefinido en el puesto del servicio de limpieza que se ha externalizado. Existe también un considerable número de empleados técnicos, de administración y servicios que dependen de los distintos servicios de la Universidad de Huelva que presta servicios específicos a los títulos (Biblioteca, aula virtual, relaciones internacionales, SOIPEA,...) y que suman un total de 65 personas más.

Siguiendo las recomendaciones realizadas por la DEVA (**Recomendación 1 punto 3.4**) se dará una mayor información cuantitativa sobre las infraestructuras y la adecuación de los tamaños de las aulas. En este sentido se quiere indicar que a la entrada del centro hay un plano de la distribución de los espacios de la Facultad. Se le dará una mayor publicidad y difusión.

Fortalezas y logros

- La rápida respuesta realizada ante cualquier queja/incidencia recibida en lo referente a servicios y recursos. Se ha dado respuesta, en casi su totalidad, en el mismo día y como mucho en tres días se ha solucionado el problema
- Los recursos materiales y servicios se gestionan de forma eficaz.
- Los recursos son adecuados en continuidad y calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En momentos puntuales existe problemas de disponibilidad de espacios (aulas) en el centro

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Análisis

La presente sección tiene por objeto poner de manifiesto el cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación a los efectos de demostrar la pertinencia del desarrollo de la docencia y la fiabilidad de los sistemas de evaluación (P13. Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza). Además la memoria de verificación recoge otro conjunto de actividades formativas que van más allá del trabajo de los docentes en el aula en el marco del catálogo de asignaturas recogidas en el grado. Estas actividades se concretan principalmente en el desempeño de prácticas curriculares y extracurriculares (P06. Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título) y en las experiencias de movilidad que enriquecen la formación de los alumnos tanto desde la perspectiva de la recepción como del envío (P07. Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes).

El proceso de medición y análisis de resultados se ha desarrollado satisfactoriamente registrándose la información necesaria para la efectiva implantación del presente Sistema de Garantía de Calidad de la titulación en relación con el cálculo de la amplia mayoría de los distintos indicadores requeridos.

Las tasas y resultados varían mucho entre las distintas asignaturas.

Según las recomendaciones de la DEVA (**Recomendación 1 del punto 3.5**) se han incluido series históricas de las diferentes tasas. Dicha información se encuentra en la web de la facultad.

<http://uhuempresariales.acentoweb.com/es/grados/turismo/resultados-turismo>

Una revisión exhaustiva de las guías docentes del grado en Turismo permite concluir que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación empleados en las distintas asignaturas del grado objeto de evaluación se ajustan a lo establecido en la memoria de verificación de la titulación. Estas guías docentes responden a los principios que emanan a raíz de la construcción del Espacio Europeo de Educación y presentan como elemento común el empleo de metodologías activas cuya presencia se concreta en un conjunto de actividades e instrumentos de evaluación que tienen lugar durante el desarrollo de la docencia a lo largo del curso académico con un peso en la calificación final de entre un 15 y un 25%. Estas actividades se han podido llevar a cabo gracias a una organización de la docencia que permite trabajar con grupos reducidos necesarios para la aplicación efectiva de esta metodología que requiere el empleo de técnicas de evaluación sumativa y formativa. Las sesiones de grupo reducido se conjugan con sesiones de grupos grandes en las que la que no sólo tienen lugar sesiones magistrales sino que también se desarrollan sesiones prácticas que los docentes emplean entre otras metodologías el enfoque de enseñanza basada en problemas o analizan casos de estudios entre otras opciones metodológicas posibles. Lo anterior permite concluir que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación plasmados en el cuadro competencial definido para la titulación.

Los sistemas de evaluación contemplados en la memoria de verificación y recogidos en las guías docentes de la titulación contienen en general una adecuada combinación de instrumentos objetivos de evaluación que inciden sobre conocimientos teóricos y prácticos. La evaluación tienen lugar en general durante el desarrollo de la docencia mediante instrumentos de evaluación de actividades tanto individuales como grupales tal y como se ha comentado en el párrafo anterior; y al final cada curso cuando se realizan pruebas teórico-prácticas escritas individuales. Esto último permite concluir que los sistemas de evaluación permiten una certificación fiable sobre la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Siguiendo con las recomendaciones sobre la inclusión de un manual de procedimientos (**Recomendación 4 del punto 3.1 del informe DEVA**) para el Trabajo Fin de Grado, en la web de la facultad se incluye un apartado específico a dicha materia:

<http://uhuempresariales.acentoweb.com/es/academica/trabajo-fin-de-grado>

Fortalezas y logros

Los resultados de satisfacción respecto a la docencia que resultan de las encuestas en la Facultad de Empresariales en la Titulación de Grado en Turismo se aproximan a los obtenidos en el conjunto de la Universidad aunque sin superarlos.

Las tasas de éxito y de rendimiento arrojan resultados algo inferiores al resto de la Universidad, sin embargo han mejorado respecto de las tasas del año anterior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Sigue existiendo diferencias por abajo entre las tasas que miden los resultados (rendimiento, éxito, abandono...) de las enseñanzas de la titulación respecto al total observado en la Universidad.

- En cuanto a las decisiones de mejora se adoptan las siguientes:
 - Mayor detalle en relación con el modo en que la aplicación concreta de las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a la adquisición de las competencias relacionadas en la guía por parte del alumnado.
 - Incentivar la docencia en grupos reducidos para garantizar la viabilidad de los sistemas de evaluación continua así como facilitar a medio y largo plazo la reducción del tamaño de los grupos grandes.
 - Implementar un plan de coordinación y orientación tutorial para informar, guiar y realizar un seguimiento del alumno en su trayectoria académica, lo que podría redundar positivamente en todos los indicadores de aprendizaje, y especialmente en la tasa de abandono.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis

Los distintos indicadores relativos a los rendimientos del programa formativo son valorados por los alumnos en torno a la media de los valores alcanzados por la universidad siendo la desviación poco significativa.

Los mejores resultados se obtienen en relación con:

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES (DEL ENCARGO DOCENTE)
donde el valor alcanzado supone un 4,26 sobre 5.

Fortalezas y logros

La metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje responde a los objetivos de la titulación.

La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo y la evaluación de las competencias e introduce innovaciones

La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista

La coordinación mantenida entre los profesores ha sido adecuada desarrollándose los acuerdos establecidos

Los métodos de evaluación se adecúan a los objetivos del programa formativo
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en la guía docente

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Sigue existiendo diferencias por abajo entre las tasas que miden el resultados en la titulación respecto al total observado en la Universidad.

Como propuesta de mejora se debe lograr un mayor índice de respuesta por parte del alumnado para los indicadores referidos en este apartado, siendo la Unidad para la Calidad consciente de este problema

VIII. VIII. Evaluación y seguimiento de las acciones de mejora

Revisión de las propuestas de mejora realizadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Turismo en el Plan de Mejora del Grado en Turismo. Todas ellas tienen un plazo estimado de ejecución que se extiende hasta el curso 2017-2018.

En cuanto a las mejoras propuestas en anteriores cursos se detalla lo siguiente:

- Impulsar cambios normativas y en la memoria que harán menos restrictivas las condiciones para poder llevar a cabo el TFG.

La Universidad de Huelva elaboró una nueva normativa sobre TFGs durante el curso 2014-2015 (<http://goo.gl/plcjPo>).

- Alentar a los alumnos a que aborden la obtención de la certificaciones de idiomas desde que se incorporan al grado y que hagan uso de las distintas convocatorias de cursos idiomas puestas a su disposición por la Universidad de Huelva (2015-2016).

El Servicio de Lenguas Modernas de la Universidad de Huelva ofrece cursos de idiomas a precios reducidos a los alumnos matriculados en la Universidad de Huelva. El equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias Empresariales viene informando desde el curso 2013-2014 en las Jornadas de Bienvenida de nuevos alumnos de existencias de estos cursos y de la necesidad de que superen el nivel B1 en una lengua extranjera para graduarse.

- Analizar los procesos administrativos que implican los dobles grados a la hora de interpretar los resultados de la tasa de abandono.

Se ha solicitado informe a la Secretaría del Centro para analizar las causas que justifican las tasas de abandono de la Facultad.

- Creación de una base de datos que recoja toda la información relativa a los TFG, así como su texto completo.

La Facultad de Ciencias Empresariales ha creado una base de datos sobre TFG activa desde 2013-2014.

- Desarrollo del reglamento sobre la gestión y evaluación de los TFG que complemente a la normativa general de la UHU con las características específicas de los Grados impartidos en el Centro.

La adaptación de esta normativa a las características específicas de la Facultad de Ciencias Empresariales se ha aprobado en la Junta de Facultad de 18 de diciembre de 2015 conforme a lo previsto en el plan de mejora.

- Culminar con el proceso de adaptación del calendario académico de la Facultad de Ciencias Empresariales para el Grado en Turismo.

La adaptación al nuevo calendario académico se culminó durante el curso 2014-2015 y ha seguido ajustándose durante el curso 2015-2016 para permitir un mayor tiempo de preparación de los exámenes por parte de los alumnos.

- Campaña de concienciación a los alumnos acerca de la conveniencia de evaluar la docencia recibida.

El equipo de gobierno de la Facultad y el profesorado informa al alumnado en reuniones y

clases de la importancia de responder las encuestas de evaluación de la docencia. Está pendiente todavía la organización de una campaña formal por parte de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva.

- Creación de una base de datos que recoja toda la información relativa a las Prácticas Externas, así como toda la documentación derivada de éstas.

El SOIPEA de la Universidad de Huelva proporciona un servicio que permite contactar y organizar las prácticas extracurriculares de los estudiantes (<http://goo.gl/GJjv8g>), sin embargo todavía está pendiente la organización y gestión de prácticas curriculares.

- Promover el aprovechamiento por parte del profesorado del programa de docencia en lengua inglesa.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ofrece cursos gratuitos de distintas lenguas extranjeras a los profesores integrados en los programas de docencia en lengua extranjera de la UHU desde el curso 2014-2015 (<http://goo.gl/Sptwcq>).

- Informar al profesorado de la oferta formativa del Servicio de Lenguas Modernas en idiomas.

La web del Servicio de Lenguas Modernas ofrece información al respecto, por otra parte el Servicio de Relaciones Internacionales ha informado de la convocatoria de lengua en docencia extranjera del curso 2015-2016 a todos los Departamentos de la UHU con indicación de los beneficios de éste para todo el profesorado.

- Información en Junta de Centro sobre la importancia de responder las encuestas.

El equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias Empresariales ha explicado en repetidas ocasiones la importancia de rellenar las encuestas, sin embargo esta información no consta en acta.

- Informar en las jornadas de acogida de la importancia de responder las encuestas.

Se ha informado conforme a la acción de mejora desde el curso 2014-2015.

- Proporcionar información detallada sobre la posibilidad de uso de estas vías de comunicación en las jornadas de acogida de la Facultad de Ciencias Empresariales y tutorías colectivas

Se le muestra al alumno estas formas de comunicación desde el curso 2014-2015.

- Llevar a cabo un plan de entrega de información de los distintos indicadores coherente, bien estructurado y definitivo.

Se ha llevado a cabo recientemente una revisión del Sistema de Garantía de Calidad que recoge nuevos indicadores más apropiados que se aprobará durante el curso 2015-2016.

- Ofrecer información en inglés a los alumnos entrantes internacionales

Se ofrece información de la programación semanal de las asignaturas impartidas en inglés en la web de la Facultad de Ciencias Empresariales (<http://goo.gl/aNW612>). Por otra parte, los profesores implicados en la docencia en lengua de inglesa han elaborado en el marco del programa de docencia en lengua extranjeras las programaciones de sus asignaturas en inglés durante el curso 2015-2016 que se encuentran publicadas en la web de la Facultad de Ciencias Empresariales (<http://goo.gl/q0bcOk>).

- Habilitar un twitter enlazado en la web de la facultad.

Se ha habilitado un twitter de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Huelva (<https://twitter.com/FempUhu>).

IX. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Análisis

Las recomendaciones propuestas al título se ha incluido en el autoinforme (resaltadas en negrita en el apartado análisis de los puntos anteriores).

Notas aclaratorias:

- 1. El autoinforme de acreditación no debe contener más de 20-25 páginas.**
- 2. Se podrá incluir links para aquellos títulos que quieran aportar información de relevancia que complete la indicada en el Autoinforme de seguimiento.**

P05 Procedimiento de Captación y Orientación Preuniversitaria, Perfil de Nuevo Ingreso y de Acogida y Orientación de los Estudiantes de Nuevo Ingreso

Propuestas de mejora:	Temporalización	Responsable
Mejorar la actuación para fomentar positivamente la opinión de los alumnos sobre los sistemas de actuación y acogida a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al título de Turismo a través de otros métodos como alumnos mentores, miembros de PAS guías, etc	Curso 2016/2017	Decanato

P06 PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO

Propuestas de mejora:	Temporalización:	Responsable:
Realizar reunión a comienzo del curso académico, para informar a los tutores internos de las obligaciones y deberes que deben trabajar cuando hacen seguimiento de los alumnos en prácticas.	Comienzo curso siguientes	Decanato

P07 Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes.

Propuestas de mejora:	Temporalización:	Responsable:
Mejorar la coordinación entre universidades de origen y acogida, facilitando a alumnos y profesores los trámites para la inserción del discente en su nuevo centro de estudio. Plan de formación a los tutores académicos para que realicen una mejor gestión de los programas de movilidad que coordinan	Curso 2017/2018	Coordinación de movilidad y RRII

P08 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Propuestas de mejora:	Temporalización:	Responsable:
-----------------------	------------------	--------------

Entregar una encuesta previa a los alumnos egresados cuando vaya a tramitar/solicitar la expedición de su título	2016/2017	Secretaría del Centro
--	-----------	-----------------------

P10 PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PDI

Propuestas de mejora:	Temporalización	Responsable
Animar a los profesores a revisar la bibliografía y fuentes recomendadas en sus respectivos programas para que éstas sean realmente útiles a la hora de comprender mejor la asignatura, así como para profundizar en los contenidos de las mismas.	1 curso (2016/2017)	Profesorado del título
Animar a los profesores del título para que se presenten en el DOCENTIA con objeto de dar visibilidad a las labores de formación docentes, participación en proyectos de innovación e investigación docentes, etc., que, tal y como ha quedado puesto de manifiesto, vienen desarrollando durante cursos anteriores	2 cursos (2016/2017 y 2017/2018)	Profesorado del título

P11-PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Propuestas de mejora:	Temporalización:	Responsable:
Reserva previa del uso de los espacios	1 curso (2016/2017)	Equipo Directivo del Centro
Programaciones semanales de la docencia	1 curso (2016/2017)	Equipo Directivo del Centro

P12- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés

Propuestas de mejora:	Temporalización	Responsable
Mejorar la tasa de respuesta del cuestionario	Curso 2016/2017	Equipo Directivo del Centro y los departamentos del mismo

P13- PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

Propuestas de mejora:	Temporalización	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Mayor detalle en relación con el modo en que la aplicación concreta de las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a la adquisición de las competencias relacionadas en la guía por parte del alumnado. Incentivar la docencia en grupos reducidos para garantizar la viabilidad de los sistemas de evaluación continua así como facilitar a medio y largo plazo la reducción del tamaño de los grupos grandes. Implementar un plan de coordinación y orientación tutorial para informar, guiar y realizar un seguimiento del alumno en su trayectoria académica, lo que podría redundar positivamente en todos los indicadores de aprendizaje, y especialmente en la tasa de abandono. 	<ul style="list-style-type: none"> 1-2 años 3-4 años 2 años 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos docentes Director/a Unidad para la Calidad Coordinador/a de la titulación

P14- PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Propuestas de mejora:	Acciones	Responsable	Temporalización
Ofrecer una mayor difusión del Título en las redes sociales.	Promocionar en las redes sociales el título de Turismo.	Decanato	Curso 2015/16



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO